riojastat
Instituto de Estadística de La Rioja

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

En el año 2015 la Asamblea General de la ONU aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un plan de acción en el que se fijaron 17 objetivos, que incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de nuestras ciudades. Cada uno de estos objetivos contiene una serie de metas específicas, que particularizan las acciones a desarrollar. El INE y los Organismos de Estadística de las Comunidades Autónomas han incluido en sus planes y programas estadísticos la operación denominada "Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible", que tiene como fin constituir un marco de indicadores estadísticos, alineados con los establecidos por la ONU, que permita su seguimiento, a diferentes niveles territoriales.

Con dicho objetivo, en la estadística de síntesis Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en La Rioja, dentro del Plan de Estadística para La Rioja para el periodo 2025-2028, se proporcionan series de datos estadísticos procedentes de fuentes de información oficiales que permiten medir a nivel autonómico los indicadores definidos por la ONU. El Instituto de Estadística de La Rioja incluye un número importante de indicadores cuya metodología ha sido armonizada con los Órganos Centrales de Estadística de las Comunidades Autónomas, garantizando así la plena comparabilidad directa de estos indicadores a nivel regional.

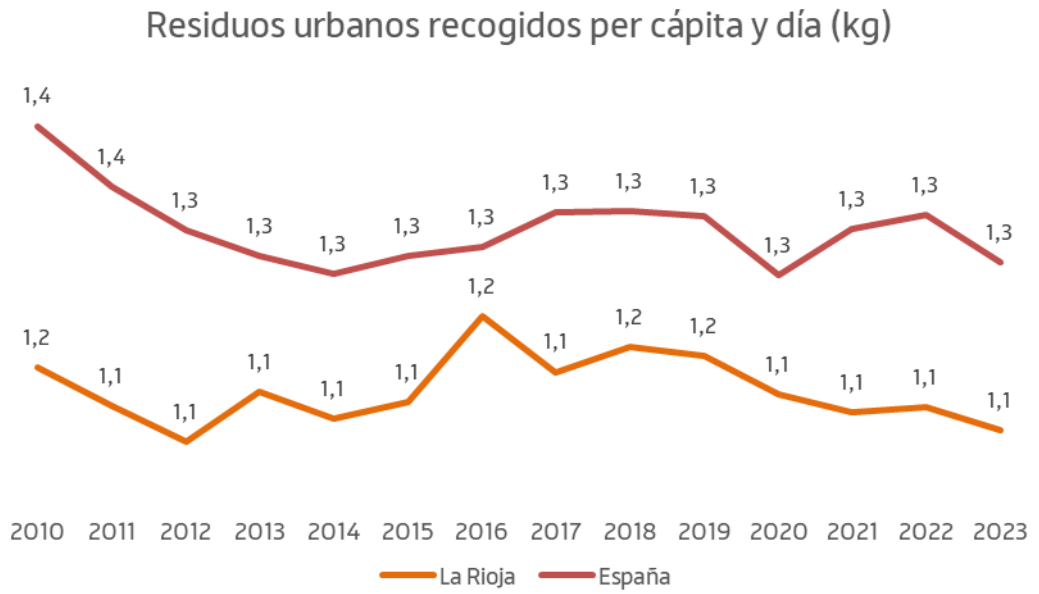
Mediante el Objetivo 12 los países se comprometen Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. Para este fin, el marco mundial establece las siguientes metas: 1) Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo; 2) Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales; 3) Reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro; 4) Lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo; 5) Reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización; 6) Alentar a las empresas a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes; 7) Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales; 8) Asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible; 9) Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y

producción más sostenibles; 10) Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible; 11) Racionalizar los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles que fomentan el consumo antieconómico eliminando las distorsiones del mercado, de acuerdo con las circunstancias nacionales, incluso mediante la reestructuración de los sistemas tributarios y la eliminación gradual de los subsidios perjudiciales, cuando existan.

Reducción, reciclado y reutilización

El objetivo de la meta 12.5 es, de aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

En particular, el indicador 12.5.1.1 mide la tasa nacional de reciclado, en toneladas de material reciclado.



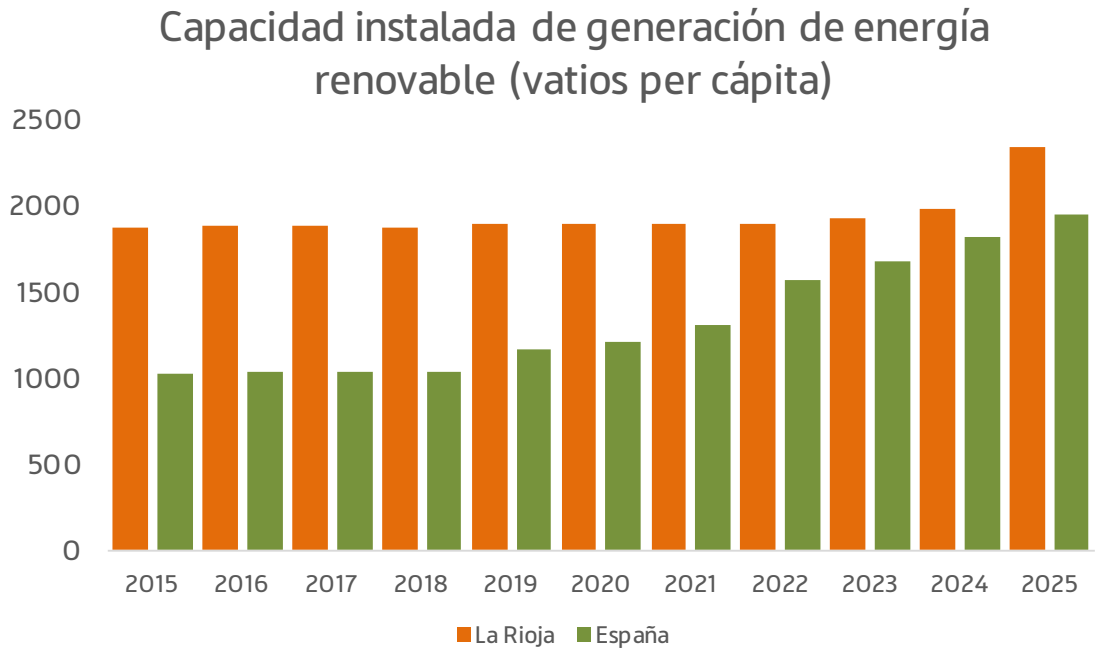
La proporción de residuos municipales reciclados respecto del total de residuos municipales generados y tratados procedentes de los hogares y del sector servicios (comercios, oficinas e instituciones públicas o privadas), cuya gestión es asumida por las Entidades Locales, alcanza en 2023 el 71,1%, más de 12 puntos porcentuales por encima de la media nacional (59,0%).

Las tres comunidades autónomas que registraron valores más altos de este indicador fueron C. Valenciana (58,2%), Aragón (75,1%) y Canarias (73,8%). En el extremo opuesto, se encontraban Madrid (41,9%), Navarra (51,4%) y Galicia (52,5%).



Energías renovables

La capacidad instalada de generación de energía renovable en los países en desarrollo y en los países desarrollados (en vatios per cápita) alcanza den 2025 un otal de 2.338 vatios, un 17,8% más que un año antes y un 24,4% más que en el año de referencia. En el conjunto nacional en 2025 son 1.947 vatios per cápita



NOTA METODOLÓGICA

Se presenta el progreso en La Rioja de los subindicadores de los ODS distinguiendo el progreso a corto plazo (último año disponible respecto al anterior) y a medio plazo (desde 2015). En ambos casos se ha utilizado la tasa de crecimiento anual compuesto y se ha dividido en cuatro categorías:

En progreso: tasa ≥ 0,5%

Leve progreso: tasa entre [0%, 0,5%)

Leve retroceso: tasa entre [-0,5%, 0%)

Retroceso: tasa < -0,5%

Para indicadores con dirección normativa negativa se invierten las categorías. Cuando no se puede determinar el progreso, por insuficiencia de información o porque el indicador no es numérico o bien no tiene una dirección normativa clara, se supondrá no disponible (nd).

La información contenida en este documento tiene carácter provisional por lo que podría ser actualizada por parte del organismo responsable. Se puede acceder a la última información disponible en la siguiente dirección del Instituto de Estadística de La Rioja:

https://www.larioja.org/estadistica/es/objetivos-desarrollo-sostenible-rioja

riojastat
Instituto de Estadística de La Rioja

Consulta y descarga los principales indicadores económicos coyunturales disponibles en nuestra página web:

https://www.larioja.org/estadistica/es/sistema-indicadores-rioja-silr

@riojastat